



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 DIC 2011

RES. H. N° 1741-11

Expte. N° 4.743/05

VISTO:

La Resolución H N° 1354-11 mediante la cual se dan por finalizadas las funciones de la Prof. **María Carla Pamela MORENO**, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE por error de orden administrativo se consigna como fecha de finalización de funciones, en el cargo de referencia, el día 1° de Febrero de 2010;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

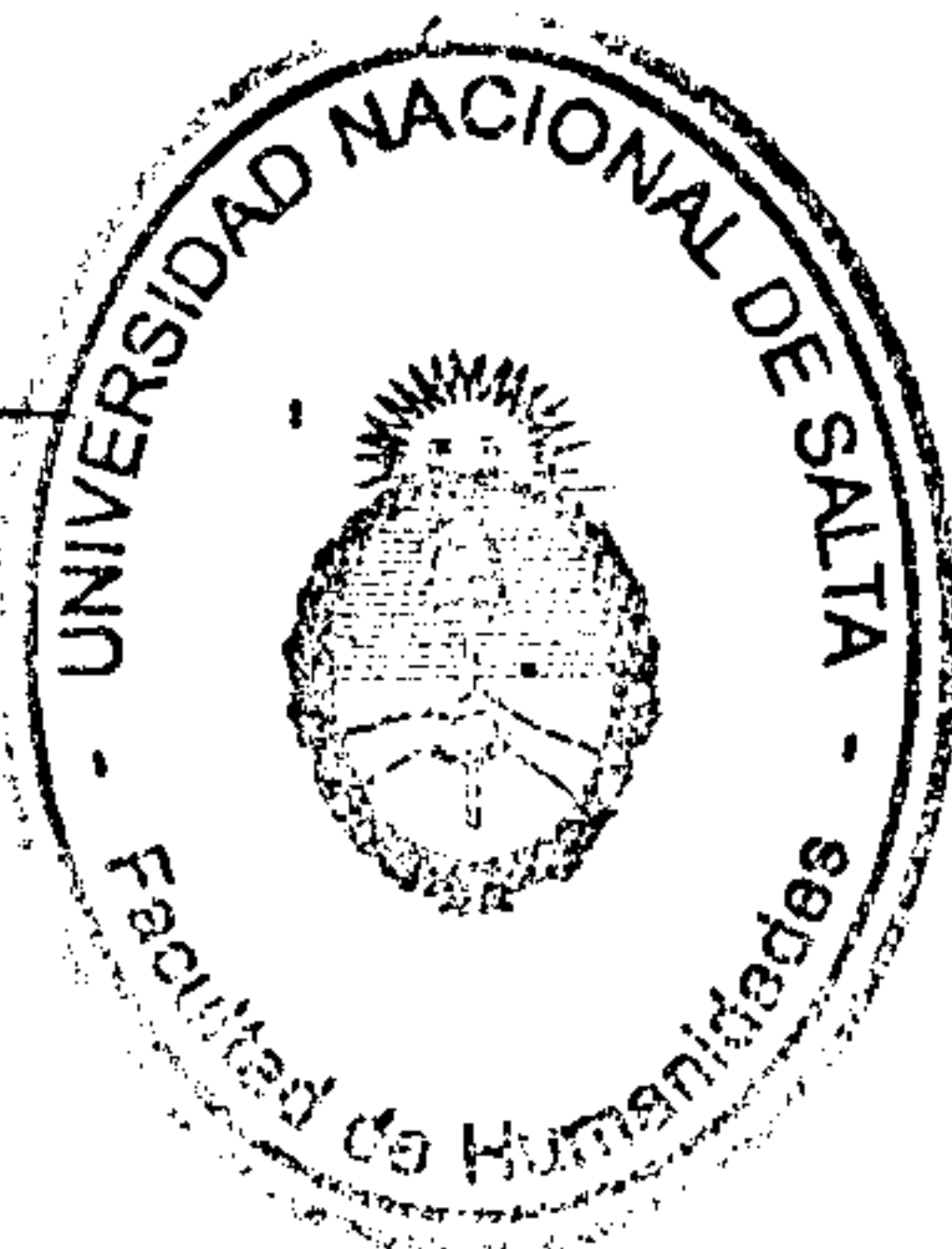
ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H N° 1354-11 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la Prof. **María Carla Pamela MORENO**, Legajo 5230, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 05 de Octubre de 2010.*

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y demás efectos.

ath/AGZ

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa